

Programa Operativo Anual 2020

Unidad Responsable: 316400 - DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Objetivo Prioritario: 1 - Fortalecer y renovar la planta docente

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
1.1 - Formación de recursos humanos y relevo generacional	1.- Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D). 2.- Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP. 3.- Promover la certificación de los profesores de acuerdo a los requerimientos de la profesión y de la demanda por parte de organismos externos de evaluación. 4.- Utilizar los mecanismos existentes, definidos en la normatividad vigente, para lograr el ingreso de jóvenes doctores con alta productividad académica. Entre ellos, continuar participando en las convocatorias del CONACYT, referidas a la Retención y Repatriación, así como a las Cátedras para jóvenes investigadores.	1.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	92	92	97.22	105.67	92	97.22	105.67	105.67	
		1.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	82	82.5	86.11	104.38	82.5	86.11	104.38	105.01	
		1.1.3	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	65	65	71.46	109.94	65	71.46	109.94	109.94	
		1.1.4	Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	30	0	20	0	30	55	183.33	183.33	Se capacitar a los maestros para dar clases en línea.
		1.1.5	Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	30	0	0	0	30	0	0	0	no se pudo programar, se priorizó las actividades didácticas
		1.1.6	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	1	0	0	0	1	3	300	300	

Objetivo Prioritario: 2 - Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
2.1 - Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	1.- • Disponer de información válida y confiable sobre el desempeño de los estudiantes, que permita valorar el logro escolar con referencia a los componentes formativos previstos en los planes de estudio.	2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	85	85	82.14	96.64	85	82.14	96.64	96.64	



		2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	25	25	20	80	25	20	80	80
		2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	55	55	27.6	50.18	55	27.6	50.18	50.18
		2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	18	18	13.8	76.67	18	13.8	76.67	76.67
		2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	26	26	12.5	48.08	26	12.5	48.08	48.08
		2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	42	42	44.7	106.43	42	44.7	106.43	106.43

**Objetivo Prioritario:** 3 - Fortalecer la oferta educativa de la licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
3.1 - Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	1.- Actualizar las Técnicas De Enseñanza-aprendizaje, acompañada de la respectiva capacitación de los docentes, de manera que el proceso formativo en aula sea más dinámico. 2.- Realizar la actualización de los planes de estudio cada cinco años, acorde al desarrollo y requerimientos de la sociedad. 3.- Reducir la carga académica en el aula en favor del desarrollo de actividades por parte del alumno en otros espacios de aprendizaje.	3.1.1	Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	66	66	0	0	66	0	0	0	SE ENCUENTRAN EN PROCESO TRES PROGRAMAS
		3.1.2	Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	50	50	0	0	50	0	0	0	no se realizaron eventos

	4.- Reestructurar los planes de estudio bajo la noción de competencias y los criterios de internacionalización, flexibilidad, inclusión y pertinencia.											
3.2 - Evaluación y acreditación de programas de educativos	1.- Apoyar a los comités de evaluación de programas educativos, nombrados por los consejos divisionales, con capacitación en la metodología y marcos de referencia de los organismos externos.  2.- Apoyar, de manera particular, a los programas educativos que no obtuvieron el reconocimiento de calidad. 3.- Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante la incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales.  4.- Promover la evaluación externa de los programas educativos por parte de los CIEES, organismos reconocidos por el COPAES y organismos internacionales	3.2.1	Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.	66	66	66	100	66	66	100	100	
		3.2.2	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	95	95	100	95	95	95	
3.4 - Nueva oferta educativa	1.- Reforzar el apoyo técnico y tecnológico para el diseño e implementación de nueva oferta educativa.  2.- Diseñar mecanismos para que los resultados de los estudios de egresados, empleadores y de pertinencia se utilicen efectivamente en la creación y reestructuración de la oferta educativa.	3.4.2	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	1100	1100	1178	107.09	1100	4332	393.82	393.82	
		3.4.3	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.	2	2	5	250	2	5	250	250	
3.5 - Fortalecimiento del posgrado	1.- Continuar con la aplicación especial del Examen General de Ingreso al Posgrado (EXANI III) del CENEVAL, como parte del proceso de selección de alumnos a los programas de posgrado de la Institución.  2.- Continuar con la aplicación especial del Examen General de Ingreso al Posgrado (EXANI III) del CENEVAL, como parte del proceso de selección de alumnos a los programas de posgrado de la Institución.  3.- Difundir los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional, participando en ferias de posgrado, convenciones, visitas a las instituciones, entre otros, así como en medios impresos y electrónicos.	3.5.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	80	80	71.22	89.03	80	71.22	89.03	89.03	MAESTRIA 71.22 DOCTORADO 85.71
		3.5.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	100	100	72.22	72.22	100	72.22	72.22	72.22	MAESTRIA----72.22 DOCTORADO--85.71
		3.5.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	100	100	33.33	33.33	100	33.33	33.33	33.33	MAESTRIA----33.33 DOCTORADO --28.57

4.- Difundir los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional, participando en ferias de posgrado, convenciones, visitas a las instituciones, entretiros, así como en medios impresos y electrónicos.	3.5.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	100	100	33.33	33.33	100	33.33	33.33	33.33	33.33	MAESTRIA -----33.33 DOCYOTADO ----29.57
5.- Gestionar, a través de la presentación de proyectos de investigación, recursos para apoyar la publicación de los resultados de las investigaciones de los trabajos terminales.	3.5.3	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	100	100	100	100	100	100	100	100		
6.- Impartir clases en inglés, de cátedras o seminarios por profesores visitantes en los programas de posgrado, con el fin de promover su internacionalización.	3.5.4	Número de programas al año que avanzaron de nivel dentro del PNPC.	1	1	1	100	1	1	100	100		
7.- Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado	3.5.4	Número de programas al año que avanzaron de nivel dentro del PNPC.	1	1	1	100	1	1	100	100		
8.- Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado.	3.5.5	Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional.	1	1	0	0	1	0	0	0		
9.- Promover la participación de doctores externos a través de estancias posdoctorales en los programas de posgrado de la Institución.												
10.- Promover la participación de doctores externos a través de estancias posdoctorales en los programas de posgrado de la Institución.												
11.- Promover la participación de estudiantes de posgrado como auxiliares docentes en licenciatura y en los proyectos de investigación con el desarrollo de temas de su especialización												
12.- Promover la participación de estudiantes de posgrado como auxiliares docentes en licenciatura y en los proyectos de investigación con el desarrollo de temas de su especialización.												
13.- Utilizar los estudios de egresados como una fuente de información primaria para la revisión de la pertinencia y actualización de los planes de estudio de los programas de posgrado												
14.- Utilizar los estudios de egresados como una fuente de información primaria para la revisión de la pertinencia y actualización de los planes de estudio de los programas de posgrado.												

Objetivo Prioritario:		4 - Mejorar la infraestructura académica y de servicios											
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Indicadores de Resultados						Avance respecto a la meta anual %	Avances	
					Avance en el trimestre			Avance acumulado					
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%			
4.1 - Servicios de apoyo académico	<p>1.- Actualizar el equipo, mobiliario y licencias de software utilizadas en las diferentes áreas de servicio.</p> <p>2.- Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores (COPAES) y evaluadores (CIEES) relacionadas con los servicios bibliotecarios, de conectividad y cómputo.</p> <p>3.- Incrementar el uso de los recursos electrónicos disponibles para docentes y estudiantes.</p> <p>4.- Integrar servicios actualmente contratados por la Institución para facilitar la labor de académicos y alumnos dentro del marco de sus responsabilidades.</p> <p>5.- Reforzar la interacción y comunicación de la comunidad académica y estudiantil en temas de TIC a través de redes sociales y aplicaciones móviles.</p> <p>6.- Dotar De Materiales, equipo e instrumentos necesarios los laboratorios, talleres y aulas.</p> <p>7.- Mantener actualizados e incrementar los acervos biblio hemerográficos en formato impreso y electrónico.</p> <p>8.- Promover la cultura de TIC entre la comunidad académica y estudiantil.</p>	4.1.1	Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	100	100	100	100	100	100	100	100		
		4.1.2	Porcentaje de incrementos en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	5	5	20	400	5	20	400	400		
		4.1.3	Número de licencias de software adquiridas y/o renovadas al año.	6	6	0	0	6	150	2500	2500		
		4.1.4	Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	20	20	25	125	20	25	125	125	no tenemos espacios físicos para instalar mas computadoras	
		4.1.5	Porcentaje de Recursos de Información Académica, Científicas, Tecnológicos e Innovación (RIACTI) disponibles en un Repositorio Académico Institucional.	5	5	4	80	5	4	80	80		
		4.1.6	Porcentaje de laboratorios en los cuales se ha ampliado o modernizado su equipamiento en el año.	25	25	20	80	25	20	80	80		
Objetivo Prioritario:		5 - Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento											
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Indicadores de Resultados						Avance respecto a la meta anual %	Avances	
					Avance en el trimestre			Avance acumulado					
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%			

5.1 - Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	1.- Continuar la difusión permanente de las convocatorias de recursos externos disponibles para apoyar el financiamiento de proyectos de investigación y facilitar los trámites para la administración de los recursos otorgados para su ejecución.	5.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	20	5	0	0	20	4	20	20	
	2.- promover la producción en medios de comunicación de la Institución, con temáticas sobre ciencia, tecnología y humanidades, desarrolladas en la Universidad, así como el intercambio con otras instituciones de la región Noroeste y del país.	5.1.2	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	20	5	0	0	20	0	0	0	
	3.- Realizar intercambio de experiencias, prototipos, así como de materiales de divulgación y difusión de ciencia, tecnología y humanidades dentro de la Institución y con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y los diferentes sectores educativos, productivos y de servicios.	5.1.2	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	20	5	0	0	20	2	10	10	
	4.- Realizar proyectos de investigación con los sectores productivo, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento.	5.1.3	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	7	7	0	0	7	0	0	0	
	5.- • Realizar proyectos de investigación con los sectores productivo, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento	5.1.4	Número total de investigadores en el SNI.	19	19	26	136.84	19	26	136.84	136.84	
	6.- Apoyar la participación de los académicos en eventos nacionales e internacionales en los que presenten ponencias.	5.1.5	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	50	0	8	0	50	18	36	36	
	7.- Contar con mayor y mejor infraestructura, tecnología, equipos y materiales para el adecuado desarrollo de la investigación.	5.1.5	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	50	10	8	80	50	17	34	34	se suspendieron los eventos
	8.- Continuar la difusión permanente de las convocatorias de recursos externos disponibles para apoyar el financiamiento de proyectos de investigación y facilitar los trámites para la administración de los recursos otorgados para su ejecución.	5.1.6	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	20	3	4	133.33	20	31	155	155	
	9.- Elaborar proyectos de investigación inter y multidisciplinarios que involucren la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en apoyo a las labores de responsabilidad social y que mejoren las relaciones del quehacer universitario.	5.1.6	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	20	5	4	80	20	31	155	155	

	10.- Promover la incorporación de un mayor número de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores o al Sistema Nacional de Creadores.	5.1.7	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.	0	0	4	0	0	31	0	0
	11.- Promover la producción en medios de comunicación de la Institución, con temáticas sobre ciencia, tecnología y humanidades, desarrolladas en la Universidad, así como el intercambio con otras instituciones de la región Noroeste y del país.	5.1.7	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.	0	0.1	0.1	100	0.4	0.8	200	0
	12.- Realizar intercambio de experiencias, prototipos, así como de materiales de divulgación y difusión de ciencia, tecnología y humanidades dentro de la Institución y con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y los diferentes sectores educativos, productivos y de servicios.	5.1.8	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	2	0	0	0	2	0	0	0
		5.1.8	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	2	2	0	0	2	0	0	0

**Objetivo Prioritario:** 6 - Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
6.1 - Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	1.- Facilitar la incorporación de académicos y estudiantes de posgrado en la industria y sector gubernamental a través de estancias y actividades de investigación, con el fin de aplicar sus conocimientos y experiencia para proponer nuevas soluciones de problemas concretos que eleven su competitividad.	6.1.1	Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	2	0	0	0	2	0	0	0	
	2.- Impulsar la coordinación con los sectores involucrados para la creación de programas de posgrado con la industria.	6.1.2	Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	3	0	0	0	3	0	0	0	
	3.- Impulsar la integración, en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, de materias y actividades que vinculen a la Universidad con el sector social y con la industria.	6.1.3	Número de estudiantes visitantes en el programa de verano de investigación de la Universidad al año.	6	0	0	0	6	0	0	0	
	4.- Impulsar la participación de estudiantes de la Universidad en los diversos programas de veranos de investigación (DELFIN, AMC, UASLP, UGTO, Universidad de Arizona) a través de distintos mecanismos de información y difusión.	6.1.4	Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.	5	0	0	0	5	0	0	0	



	5.- Otorgar apoyo y promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación que desarrollan los académicos.											
<b>Objetivo Prioritario:</b>	7 - Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social											
Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
7.1 - Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	<p>1.- Atender la demanda de servicios profesionales de los diferentes sectores de la sociedad.</p> <p>2.- Capacitar a los técnicos para la acreditación de laboratorios.</p> <p>3.- Difundir el catálogo de servicios profesionales por diferentes medios ante los sectores público, privado y social y atender sus demandas de servicios.</p> <p>4.- Promover el nombramiento de un responsable de vinculación a nivel departamental.</p> <p>5.- Realizar la certificación de unidades de servicios y/o acreditación de sus pruebas y procedimientos.</p> <p>6.- Utilizar los medios de comunicación institucionales y las redes sociales para dar mayor difusión a la oferta de servicios profesionales de la Universidad.</p>	7.1.1	Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	280	70	0	0	280	120	42.86	42.86	
		7.1.2	Número de pruebas técnicas y procesos experimentales de las unidades de servicio acreditadas al año.	4	0	0	0	4	4	100	100	
7.2 - Fortalecimiento de la educación continua	<p>1.- • Promover y difundir las ventajas de certificación en competencias laborales a través de la red interna de educación continua.</p> <p>2.- Gestionar la validación de programas de capacitación con valor de créditos que apoyen la culminación de carreras trunca e impacten en la actualización de egresados y en los índices de titulación.</p>	7.2.1	Número de personas externas capacitadas en programas de educación continua al año.	60	0	0	0	60	0	0	0	
		7.2.2	Número de diplomados o cursos para corporaciones e instituciones convenidos al año.	6	1	0	0	6	0	0	0	
7.3 - Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	<p>1.- Capacitar a los responsables de otorgar servicios para mejorar en forma permanente los programas de atención.</p> <p>2.- Difundir entre la población el ideario y el catálogo de servicios a grupos vulnerables, minoritarios y a personas con discapacidad.</p> <p>3.- Implementar acciones de asistencia integral a estudiantes de comunidades indígenas.</p>	7.3.5	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos al año.	8	2	0	0	8	6	75	75	

	4.- Promover en forma permanente la socialización y sensibilización del programa de educación inclusiva y atención a grupos vulnerables con el fin de que la comunidad universitaria participe activamente en los proyectos y actividades que de él se deriven y la comunidad sonoreNSE conozca los servicios que la Universidad ofrece a la sociedad.										
7.4 - Servicio social y práctica profesionales	1.- Impulsar la participación nacional e internacional de estudiantes para la realización de la práctica profesional. 2.- Incrementar la vinculación con la industria y el sector gubernamental para la realización de la práctica profesional 3.- Ofrecer a los alumnos, a partir de gestiones que realicen las instancias departamentales y divisionales, mayores y mejores opciones para que realicen sus prácticas profesionales. 4.- Otorgar a los estudiantes más información, orientación y difusión del servicio social y las prácticas profesionales 5.- Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de brigadas comunitarias de servicio social.	7.4.1	Número de alumnos en Brigadas Comunitarias de Servicio Social al año.	40	20	0	0	40	30	75	75
		7.4.2	Número de alumnos titulados mediante la opción de memorias de servicio social comunitario al año.	4	1	1	100	4	6	150	150
7.5 - Producción y difusión artística y cultural	1.- Apoyar iniciativas de animación cultural de estudiantes en campus y comunidades. 2.- Continuar con la producción de publicaciones periódicas. 3.- Crear y activar redes estudiantiles de arte y cultura, y estimular la presentación de grupos representativos en escenarios locales, nacionales e internacionales. 4.- Fortalecer la publicación de libros en plataforma digital y estimular la participación en ferias nacionales e internacionales de libros. 5.- Implementar los festivales de aniversario y de primavera con aportes culturales y artísticos de alumnos, profesores, jubilados y egresados; además de los festivales culturales que correspondan en coordinación con el ISC, IMCA y otros.	7.5.5	Número de libros publicados al año.	1	1	0	0	1	1	100	100

**Objetivo Prioritario:** 8 - Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		

8.1 - Cooperación nacional e internacional	1.- Ampliar los convenios de colaboración con universidades del extranjero, así como promover la formación de redes internacionales para favorecer la movilidad de estudiantes y profesores, la investigación, docencia y difusión de la cultura.	8.1.2	Números de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	3	0	0	0	3	0	0	0
	2.- Impulsar la asistencia y participación a eventos de vinculación convocados por diferentes instituciones del sector público, privado, social y educativo, para establecer lazos de colaboración involucrando a áreas académicas con la integración de redes temáticas.	8.1.2	Números de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	3	1	0	0	3	0	0	0
	3.- Impulsar la participación de académicos en proyectos estratégicos que implique formación de recursos humanos y la generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas sociales y productivos	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	23	3	0	0	23	2	8.7	8.7
	4.- Impulsar la participación de académicos en proyectos estratégicos que implique formación de recursos humanos y la generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas sociales y productivos.	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	23	5	0	0	23	2	8.7	8.7
	5.- Participar en ferias de oferta educativa que organizan y promueven las instituciones educativas del nivel medio superior de la entidad.	8.1.4	Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	5	5	0	0	5	0	0	0
	6.- Participar en ferias, congresos y reuniones internacionales con el fin de que se difunda la oferta educativa de la Institución y atraer estudiantes y profesores para realizar estancias en la Universidad.	8.1.4	Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	5	5	1	20	5	1	20	20
	7.- Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica con el nivel medio superior, básico y normal, a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares.	8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	3	0	0	0	3	0	0	0
	8.- Promover la diversificación de las modalidades de colaboración nacional e internacional a través de programas de doble titulación y clases espejo.	8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	3	1	0	0	3	0	0	0
	9.- Promover las estancias académicas en instituciones nacionales e internacionales, a través de becas para estancias de investigación y períodos sabáticos	8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	4	1	0	0	4	0	0	0
	10.- Promover las estancias académicas en instituciones nacionales e internacionales, a través de becas para estancias de investigación y períodos sabáticos.	8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	4	2	0	0	4	0	0	0

		8.1.7	Número de profesores visitantes nacionales e internacionales que realizan estancias en la Universidad al año.	4	1	0	0	4	0	0	0	
--	--	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--

**Objetivo Prioritario:** 9 - Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
9.3 - Capacitación y evaluación del desempeño del personal administrativo y de servicios	1.- Orientar la formalización del proyecto de reclutamiento, selección, capacitación y evaluación del desempeño del personal de apoyo al cumplimiento de las políticas institucionales.	9.3.1	Porcentaje de trabajadores de nuevo ingreso que asistieron a evento de inducción.	100	100	0	0	100	0	0	0	
		9.3.2	Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.	100	100	0	0	100	0	0	0	
		9.3.3	Porcentaje de trabajadores que han sido evaluados en sus funciones.	15	15	0	0	15	0	0	0	

**Objetivo Prioritario:** 11 - Fortalecer los mecanismos de gestión y uso de los recursos financieros

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
11.1 - Mejora en la gestión y uso de los recursos y nuevas fuentes de financiamiento	<p>1.- Difundir la prestación de servicios destinados a la sociedad a través de los bufetes de traducción, de ingeniería civil, servicios de laboratorios de investigación y consultoría, análisis clínicos, mecánica de rocas, de mineralogía, de preparación de materiales y de ingeniería ambiental, entre otros.</p> <p>2.- Difundir y promover los servicios profesionales para la productividad, la innovación y competitividad, actualización y certificación de profesionistas.</p> <p>3.- Impulsar la participación en las convocatorias de fondos concursables con proyectos viables, en apego a los planes y programas de desarrollo en la Institución.</p>	11.1.3	Porcentaje de crecimiento real de recursos propios respecto al año anterior.	15	15	0	0	15	0	0	0	no se dieron servicios

**Objetivo Prioritario:** 12 - Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		

12.1 - Planeación, seguimiento y evaluación participativa	1.- Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI.	12.1.1	Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.	100	100	100	100	100	100	100	100	100
		12.1.2	Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.	100	100	80	80	100	80	80	80	80
12.2 - Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	1.- Difundir las normas aplicables a los temas de transparencia y rendición de cuentas en la comunidad universitaria, así como el apego a las disposiciones aplicables a la Universidad. 2.- Difundir los valores de transparencia y respeto a la legalidad esencial para producir una nueva cultura en contra de la corrupción, que genere un sentido ético que permita actuar honestamente.	12.2.1	Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	100	100	100	100	100	100	100	100	no se recibieron solicitudes
12.3 - Desarrollo sustentable	1.- Establecer medidas para reducir el consumo de agua y energía eléctrica. 2.- Establecer medidas para reducir los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.	12.3.1	Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.	5	5	0	0	5	0	0	0	
		12.3.2	Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	2	2	0	0	2	0	0	0	se han instalado luminarias LED en aulas y laboratorios
		12.3.4	Porcentaje de disminución de residuos sólidos no peligrosos.	5	5	0	0	5	0	0	0	
12.4 - Promoción de la equidad de género	1.- Promover la participación de docentes en redes de género. 2.- Promover la publicación de libros, artículos y ponencias con enfoque de género 3.- Realizar campañas de difusión de las acciones de fomento a la igualdad de género.	12.4.1	Porcentaje de programas educativos de licenciatura que tiene incorporada en el currículum la perspectiva de género.	66	66	6600	-6500	66	6600	-6500	-6500	
		12.4.2	Número de investigaciones realizadas al año con perspectiva de género.	1	1	0	100	1	0	100	100	
12.5 - Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física	1.- Contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas que favorezcan el autocuidado y los estilos de vida saludables. 2.- Impulsar la mejora de la salud y bienestar de la población, a través de la colaboración y el trabajo en redes con dependencias de gobierno e instituciones de asistencia social. 3.- Organizar torneos y eventos deportivos departamentales e interdepartamentales.	12.5.1	Número de universitarios beneficiados con acciones de promoción y cuidado de la salud al año.	300	40	0	0	300	0	0	0	
		12.5.2	Número de universitarios que realizan actividad física y deportes de forma regular al año.	200	20	0	0	200	0	0	0	
		12.5.3	Número de beneficiados de brigadas comunitarias, convenios y proyectos de vinculación en salud al año.	300	50	0	0	300	0	0	0	
12.7 - Internacionalización de las funciones universitarias	1.- Impulsar el aumento de la oferta de programas interinstitucionales con opción a doble titulación en programas educativos.	12.7.5	Número de proyectos de investigación en colaboración con IES extranjeras al año.	2	1	0	0	2	0	0	0	

<p>2.- Impulsar la acreditación internacional de programas de licenciatura e incrementar el número de programas de posgrado de calidad con categoría de competencia internacional.</p> <p>3.- Impulsar la impartición de cursos en inglés en los programas educativos, y analizar la factibilidad y pertinencia de impartir cursos en otros idiomas.</p> <p>4.- Impulsar la movilidad internacional de estudiantes.</p> <p>5.- Promover e impulsar la colaboración con organismos internacionales en proyectos de investigación que culminen en la producción académica conjunta y su publicación en revistas indexadas, procurando la incorporación de estudiantes.</p> <p>6.- Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares.</p> <p>7.- Promover la certificación internacional de pruebas y procedimientos de laboratorios, talleres y bufetes de servicio</p> <p>8.- Promover la oferta de materias en colaboración con académicos de IES extranjeras por medio del uso de la tecnología o por estancias.</p> <p>9.- Promover las estancias de académicos de otras instituciones internacionales en la Universidad, utilizando mecanismos como el de Profesor Visitante. De igual forma, promover que académicos de la Institución realicen estancias y sabáticos en otras instituciones del extranjero.</p>	12.7.6	Número de publicaciones en revistas internacionales arbitradas al año.	24	6	4	66.67	24	31	129.17	129.17	
	12.7.7	Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.	40	15	9	60	40	18	45	45	se suspendieron los eventos

**Valoración Global:**

Para realizar la valoración global del avance del cuarto trimestre del año 2020, en el cumplimiento de las metas, se agrupan las funciones sustantivas de nuestra institución en: Docencia, Investigación, Vinculación y Difusión.

**DOCENCIA:** Los indicadores muestran un avance en la mayoría de los indicadores con respecto a la meta anual, algunos han avanzado por arriba de su meta anual, por las acciones que se han realizado en el acompañamiento estudiantil, para obtener la formación integral de los estudiantes, así como dar un fortalecimiento en la calidad y la pertinencia de nuestros programas educativos. En lo referente a los servicios de apoyo en la formación integral de los estudiantes se ha implementado y apoyado, con un programa de asesorías de pares en línea, con alumnos avanzados que prestan su servicio social, coordinados por tres maestros, las visitas a centros de investigación, la asistencia a congresos presenciales, estancias de investigación nacionales e internacionales de alumnos de posgrado y de académicos no se llevaron a cabo.

El número de equipos de cómputo y software especializado, se mantiene con buenos indicadores, dándole un impulso a la sustitución de equipo obsoleto en la medida de lo posible. Así mismo, se impulsó la renovación, y adquisición de equipos, materiales e instrumentación requerida en los laboratorios y aulas, aprovechando fondos de proyectos externos, CONACYT, PROFEXCE, PRODEP, Proyectos especiales y con fondos de nuestro Departamento.

En lo referente a la mejora de las trayectorias escolares de los programas educativos del Departamento, se presenta un avance en algunas de ellas; sin embargo, se debe seguir poniendo atención especialmente en las trayectorias escolares de los nuevos programas de licenciatura. En lo referente a los mecanismos de evaluación externa de egresados, los índices se mantienen en un nivel aceptable. Se envió el documento de autoevaluación, para la re-acreditación por CACEI, del programa de Ingeniería Química. Por lo que corresponde a los programas de posgrado, se han impulsado de igual manera; así mismo se ha tratado de dar cumplimiento con las recomendaciones realizadas por los evaluadores externos, para lograr que ambos programas: Maestría y Doctorado en Ciencias de la Ingeniería: Ingeniería Química, continúen dentro del PNPC del CONACYT.

En relación al relevo generacional en este periodo se integran en el 2021-1 dos académicos con el grado de Doctor, uno con distinción de SIN como candidato y el otro SIN II.

Aprovechando los apoyos del fidecomiso de cuotas, se remodelo por completo el Laboratorio de Simulación y Control el cual se equipó con 5 nuevas computadoras.

**INVESTIGACIÓN:** Esta actividad no muestra avances en este periodo, al estar limitado el acceso a los laboratorios, la investigación científica, social, humanística y tecnológica, así como la vinculación con los sectores público, social y privado del Estado, se encuentran con el mismo número de proyectos registrados vigentes en este tercer trimestre, en espera de tener condiciones de trabajo y retomar el desarrollo de los mismos, en donde una parte de ellos, aborda aspectos apremiantes de las necesidades sociales. Se han mantenido los índices correspondientes al número de proyectos registrados con financiamiento interno, número de investigadores en el SNI, PRODEP. El Departamento se mantiene con un número importante de Cuerpos Académicos, posicionándose con 7 Cuerpos Académicos: 3 Consolidados y 4 en Consolidación. Así mismo hay que fomentar el trabajo de las academias y promover la vinculación entre la docencia, la investigación y la difusión.

**VINCULACIÓN:** En este cuarto trimestre del año, se mantienen en operación los mismos convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, mismos que fueron firmados en años anteriores. Por lo que corresponde a lo prestación de servicios profesionales, en el Laboratorio de Servicios Analíticos en Metalurgia y de Ingeniería Ambiental, no se realizaron servicios.

**DIFUSION:** Se apoyó la participación como ponentes tanto académicos como estudiantes de posgrado y licenciatura en diversos foros nacionales e internacionales de manera virtual, donde se han obtenido distinciones de reconocimiento a la calidad de los trabajos. La publicación de artículos en revistas arbitradas, o en diversos medios de difusión escrita, así como la presentación de ponencias disminuyeron en este periodo con respecto a la meta planeada.

**ADMINISTRACIÓN:** Se impulsó dar agilidad a los procedimientos administrativos, hasta donde fue posible, los recursos presupuestales ordinarios y extraordinarios se ejercieron en tiempo y forma y de acuerdo a las políticas Institucionales.

Se puede constatar los avances en los rubros de docencia y trayectorias escolares, pero en los rubros de investigación y de vinculación, se tiene una disminución en los avances normales, estos se podrán mejorar sustancialmente una vez que se regularicen las actividades en los laboratorios.